

67046



27 EN

•67046

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un Modelo de Utilidad a nombre de:  
LICENTIA-PATENT-VERWALTUNGS-G.m.b.H.,  
de nacionalidad alemana, domiciliada  
en HAMBURG 36, Hohe Bleichen, 31-32,  
(Alemania); por: "LINTERNA DE BOLSILLO CON DISPOSITIVO PARA CARGARSE EN LA RED".-

••• ••• •••

Ya se conocen linternas de bolsillo con dispositivo para cargarlas en la red, en las cuales este dispositivo y la batería van colocadas en una parte de la caja que contiene también la clavija necesaria para el empalme a la red.

5 En diversas construcciones de estas linternas la lámpara va también montada en la parte de la caja que contiene la batería y las puntas de la clavija se sacan por un casquete adicional en el lado opuesto a la lámpara, la cual lleva su tapa. Otras linternas de bolsillo llevan clavija deprimible, la cual se saca accionando una corredera provista  
10 de un plano inclinado. También se conocen ya linternas de bolsillo en las que se prevé una parte especial para la lámpara que se sostiene por las puntas de la clavija unidas



• 67046

- 2 -

27 ENL. 11

15           firmemente en la parte de la batería. La parte de la lámpara  
de estas linternas se guía y sostiene directamente con las  
puntas de la clavija. Esta disposición es ciertamente muy  
ventajosa, ya que por ella se aprovecha bien el espacio  
existente entre las puntas de la clavija y la altura de  
20           toda la linterna se rebaja a una dimensión manual, pero en  
las linternas conocidas de esta clase se ha ejecutado de mo-  
do inconveniente. Así la parte de la lámpara se ejecuta en  
estas por ejemplo de dos mitades, entre las cuales se inser-  
ta un reflector especial que sirve de portalámparas roscado  
para una lámpara especial que difícilmente puede encontrarse  
25           en el comercio. Además, por las mitades de la caja retenidas  
por una unión roscada, se sostiene un listón de contacto,  
sobre el que van fijas dos puntas de contacto de las que  
una se une con la soldadura extrema de la lámpara mediante  
un alambre soldado con el reflector y por eso también con  
30           el zócalo de la lámpara, y la otra por intermedio de un mue-  
lle fuertemente doblado. A esto se agregan dos estribos elás-  
ticos que sirven para fijar la parte de la lámpara en las  
puntas de clavija de la parte de la batería. Por consiguien-  
te, solo para la parte de la lámpara se requiere un número  
35           considerable de piezas distintas, las cuales influyen des-  
favorablemente en toda la construcción y en el precio de  
la linterna.

40           El objeto del invento es crear una linterna de  
bolsillo constituida por una parte de batería y por otra  
parte de lámpara y provista de un dispositivo montado para  
cargarla en la red, en la cual la parte de la lámpara puede  
asentarse sobre las puntas de la clavija de la parte de la  
batería y la cual presenta mejoras esenciales frente a las  
linternas conocidas de esta clase. Según el invento esto se  
logra



67046 27 EN

45 logra por el hecho de que la parte de la lámpara lleva una  
lámpara desde el lado interior en una perforación a modo  
de casquillo encajada suelta siendo la altura del casquete  
de tal dimensión que la lámpara se une directamente con la  
soldadura extrema y con el zócalo roscado con los muelles  
50 de empalme de la batería. Según otra característica del  
invento empleando una lámpara de lente usual en el comercio  
se consigue economizar una lente especial por delante de la  
lámpara como se la necesita en la linterna de bolsillo  
con lámpara normal. La bombilla de la lámpara de lente em-  
55 pleada es de un diámetro menor que el zócalo de la lámpara,  
de suerte que esta puede introducirse desde el lado interior  
en la perforación a modo de casquillo dispuesto en el cen-  
tro. Por consiguiente, se apoya en una estrangulación de la  
perforación y con la bombilla de cristal penetra en una  
60 abertura de esta perforación, ensanchada hacia afuera a  
modo de embudo la cual al mismo tiempo forma de reflector  
existente separadamente en otras linternas de bolsillo. El  
zócalo de la lámpara se sujeta, con auxilio de un tubito  
de sustancia artificiale o de goma que lo abraza, en la  
65 parte cilíndrica trasera de la perforación. La disposición  
de los muelles de la parte de la lámpara se compone de dos  
muelles laminares conformados cada uno en ángulo y los  
cuales en su punto de doblez se aprisionan en la parte de  
la lámpara y con sus extremos libres agarran en entalladu-  
70 ras de las puntas de la clavija de la parte de la batería.

Con auxilio del adjunto dibujo explicaremos más detenidamente el invento.

75 La figura 1 presenta una sección por la cabeza de la linterna con la parte de la lámpara encajada, en tanto que la figura 2 ilustra la formación del contacto con

7046

27 L.M.E.



la lámpara incandescente. En la figura 3 se dibuja una planta del lado interior de la parte de la lámpara.

80 En la parte 1 de la caja (figura 1) de la linterna de bolsillo, que contiene las baterías y el dispositivo de carga en la red, solo parcialmente ilustrados, van firmemente colocadas las puntas 2 de clavija destinadas al empalme con la red. En estado de servicio de la linterna estas puntas de clavija están cubiertas por la parte 3 hecha de una pieza de la lámpara, la cual presenta la perforación 12 a modo de casquillo, en la que se aloja la lámpara 4 de lente. Esta 85 lámpara 4 se diferencia de una lámpara incandescente normal por el hecho de que en su bombilla de cristal va unida por fusión una lente. La lámpara está por su zócalo 5 envuelta por un tubo 6 de sustancia artificial o de goma mediante el cual se sujeta en la parte trasera cilíndrica de la perforación. Se apoya en una estrangulación 13 de la perforación 90 y con su bombilla de cristal penetra en un orificio que a modo de embudo se ensancha hacia afuera. La parte de la lámpara se sujeta firmemente en las puntas de clavija y consiguientemente en la parte de la batería mediante muelles 10 que agarran en entalladuras 11 de las clavijas. Los muelles 10 (figura 3) forman cada uno en ángulo y con su punto de inflexión se aprisionan en la parte de la lámpara entre el lado interior de ésta y la pared 14 del casquillo que en 100 estos puntos se construye más gruesa y tiene una conformación especial. Los extremos libres que minan unos a otros, están biselados y forman los ángulos visibles en la figura 1, y engancha en las entalladuras de las puntas de la clavija.



27 ENE

105 Por el biselado de los muelles 10 en los extremos  
libres se originan superficies oblicuas que facilitan el  
asiento de la parte de la lámpara sobre las puntas de la  
clavija. Por 15 se indican los puntos, en que las puntas  
de la clavija de la parte de la lámpara se encuentran en  
estado de prestar servicio la linterna.

110 En la parte de la lámpara colocada penetra el  
zócalo 5 de la misma en la parte 1 de la batería en la que  
se encuentran los contactos 8 y 9 (figura 2). El contacto  
8 se apoya entonces en la soldadura 7 de la lámpara, mien-  
tras que el contacto 9 se une eléctricamente con el zócalo  
115 de la lámpara. Esta disposición ofrece especiales ventajas  
pues no se requieren portalámparas especiales, uniones por  
soldadura, juntas de conexión y similares, de suerte que  
puede ahorrarse bastante espacio en la construcción.

. - . N O T A . - .

120 1.- Linterna de bolsillo con dispositivo para  
cargarla en la red, la cual se compone de una parte de ba-  
tería con el dispositivo de carga y puntas de clavija colo-  
cadas por el lado frontal, y de otra parte de lámpara que  
puede asentarse sobre el lado de la clavija de la parte  
de la batería y que en estado de servicio de la linterna  
125 se sustenta por las puntas de la clavija, caracterizados  
porque la parte de la lámpara se compone de un casquete  
hecho de una pieza, que en una perforación a modo de cas-  
quillo lleva una lámpara de lente encajada suelta, y una  
disposición de muelle para fijarla en la parte de la bate-  
130 ría, siendo la altura del casquete tal que la lámpara pene-  
tra en una escotadura de la parte de la batería y allí se



•67046

- 6 -

une directamente con los muelles de empalme de la batería mediante su soldadura extrema y el zócalo roscado.

135 2.- Linterna según lo reivindicado en el punto 1, caracterizados porque se emplea una lámpara de lente usual en el comercio y cuya bombilla de cristal es de diámetro menor que el zócalo de la lámpara.

140 3.- Linterna según lo reivindicado en los puntos 1 y 2 caracterizados porque la lámpara se sujeta en la perforación de la parte de la misma a modo de casquillo y dispuesta en el centro con auxilio de un tubo de sustancia artificial o de goma que abraza al zócalo de la misma lámpara, apoyándose desde dentro en una estrangulación de la perforación y penetrando la bombilla de cristal en la abertura ensanchada en forma de embudo hacia afuera, de la misma perforación.

150 4.- Linterna según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizados porque la disposición de muelles de la parte de lámpara se compone de dos muelles separados laminares y los cuales por su punto de inflexión o doblez se aprisionan entre la pared interior del casquete y la pared de la perforación a modo de casquillo y por sus extremos, vueltos libres unos a otros, poseen biselados que agarran, en estado de la linterna de prestar servicios, en entalladuras de las puntas de la clavija de la parte de la batería.

155 5.- Linterna según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque el zócalo de la lámpara penetra en una escotadura de la parte de la batería.

6.- Linterna según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque el casquete se hace de una pieza.

- 7 - 67046



7.- LINTERNA DE BOLSILLO CON DISPOSITIVO PARA  
CARGARSE EN LA RED=.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Enero de 1.958.

*Carlo J. J. J.*



67046

Fig. 1

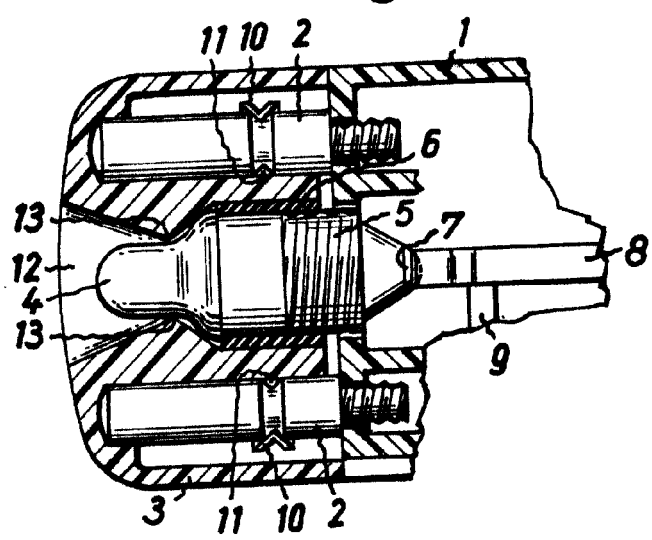


Fig. 2

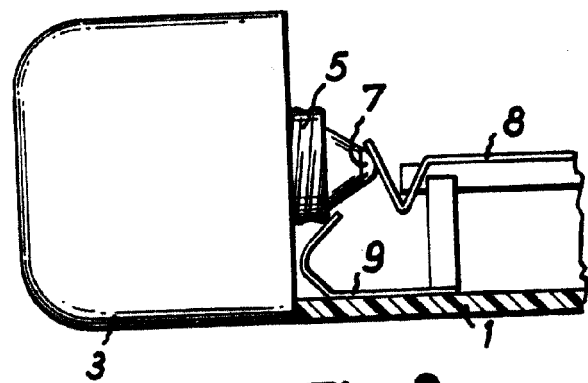
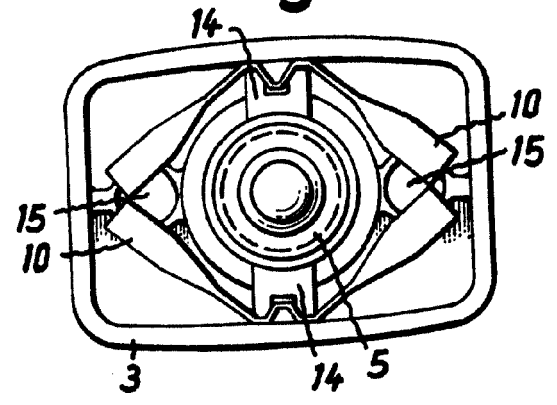


Fig. 3



*Carl Jung*